

## A la baja, el crédito a productores agrícolas (El Financiero 01/06/10)

A la baja, el crédito a productores agrícolas (El Financiero 01/06/10) Héctor A. Chávez Maya Martes, 1 de junio de 2010 Otorga FIRA 29.2 mil mdp en 5 meses. El inicio del año fue lento: Rodrigo Sánchez Mújica. Aumento real de 37% en garantías sin fondeo. - CRÉDITO AL CAMPO, LENTO En lo que va del año el financiamiento otorgado por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) asciende a 29 mil 256 millones de pesos, de un programa de 104 mil millones que se otorgará en 2010, informó su director, Rodrigo Sánchez Mújica. Admitió que la autorización de créditos ha ido a la baja con relación a 2009. Explicó que el inicio del año fue lento como consecuencia de que los bancos se dedicaron a reestructurar carteras, cobrar y evitar que los créditos cayeran en cartera vencida, lo cual ha sido benéfico, porque ésta no ha aumentado y la colocación recupera su ritmo. Respecto a las garantías sin fondeo que brinda FIRA a sus intermediarios financieros indicó que se ha otorgado un total de tres mil 710 millones de pesos, lo que representa un aumento real de 37 por ciento. A diferencia del pasado, cuando la mayor parte de los créditos se otorgaban a productores agrícolas, en 2010 el sector pecuario tiene un crecimiento muy importante. Esto se debe a que sectores como el porcícola se recuperan después del daño a la producción que ocasionó la influenza A/H1N1 en 2009, cuando incluso se tuvo que reestructurar la deuda de los productores. Sin embargo, apuntó Sánchez Mújica, la baja en la solicitud de créditos se debe en gran medida a los problemas climatológicos en el país e incluso al terremoto en Mexicali. Dadas las condiciones del mercado, donde los precios de los productos agrícolas están más bajos y con una gran volatilidad, FIRA proporciona apoyos como son las coberturas y la agricultura por contrato, que han permitido ir enfrentando adecuadamente los vaivenes de los precios. A pesar de la crisis económica y sanitaria que enfrentó el país en 2009, la cartera vencida de la institución sólo se incrementó en cuatro décimas, al pasar de 1.4 a 1.8 por ciento, sin que ello repercuta en los créditos que otorga a los productores. Dijo que los préstamos seguirán restringidos para los acreditados que en el pasado incumplieron o causaron un quebranto al organismo. Adeudos La Secretaría de Hacienda en especial ha pedido que no se les otorguen a los productores que recibieron apoyos federales en programas de capacitación y tecnológicos, y que a la fecha no han justificado su ejercicio. "Si tiene un adeudo pendiente con algún banco de desarrollo o programa se deberá cubrir previo al otorgamiento del apoyo; no se trata propiamente de recursos de FIRA, sino de la federación, y éste es un intento de irnos ordenando. Es sano que si una persona debe dinero, no le demos más." Consideró que las reglas de operación para el otorgamiento de créditos por parte de la banca de desarrollo son accesibles a todos los productores del país. No obstante lamentó que al cierre de mayo se haya otorgado menos de 30 por ciento de los recursos, debido a que los propios productores desconocen los mecanismos para obtener los recursos.